

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 1 de 5



**ARMADA
DE COLOMBIA**
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025
*Navegando
al corazón
de los
colombianos*

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002

LAPSO del 06-MAYO/25 al 05 JUNIO /25

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	144085-ARC-CBNL06-2025
CONTRATISTA	:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SA
OBJETO DEL CONTRATO	:	:ADQUISICIÓN DE JUEGO DE CAMA ACUERDO NTMD -0067-A5 VERDE Y BLANCO PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	28/03/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	020/09/2025
VALOR INICIAL	:	\$666.400.000
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	\$666.400.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Logístico Administradora Marítima, con 15 años de experiencias en procesos logísticos en la Armada Nacional
SUPERVISOR INICIAL	:	SJ USECHE MELO CHISTIAN ARIEL
SUPERVISOR FINAL	:	TK GIRALDO CUELLAR JOHA SEBASTIAN

En la ciudad de Bogotá, D.C, a los ocho (05) días del mes de JUNIO del 2025, en calidad de Supervisor del CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No. 144085-ARC-CBNL06-2025 suscrito con la empresa INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SA NIT. 830.119.276, representada legalmente por ORTEGA PIÑEROS MIGUEL ANTONIO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° ², 56°, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 ⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 ⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 5

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

ADQUISICIÓN DE JUEGO DE CAMA ACUERDO NTMD -0067-A5 VERDE Y BLANCO PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

(Relacione en el cuadro si existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato/convenio/orden de compra, de lo contrario obviarlo).

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
666.400.000	38.080	38.080	N/A	N/A	666.400.000

4. GARANTIAS: N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA DE APROBACIÓN: 28 de MARZO 2025	No. 14-44-101232465 DE FECHA 28 de MARZO 2025
--	---

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		28/03/2025	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		28/03/2025	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		28/03/2025	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				
TODO RIESGO (AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)				
GARANTIA TECNICA		VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
		DESDE	HASTA	

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 3 de 5

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
 -CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).
 -CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
Total	2025	666.400.000							

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
N/A	

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
N/A	

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
144085-ARC-CBNL06-2025	2025	21425 DEL 20 DE ENERO DE 2025	800.000.000		245625 DEL 28 DE MARZO DEL 2025	\$666.400.000	

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de)	FACTURAS	ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)	ENTRADA DE ALMACÉN	OBSERVACIONES
------	-----------------------	--------------------------------------	----------------------------	----------	--	--------------------	---------------

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 4 de 5

			moneda)	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ², que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	TOTAL	0%	0

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

(En este aparte el supervisor deberá emitir su concepto frente a llamados de atención al contratista, visitas, relacionar cualquier dato, información o hecho constitutivo de un posible incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista y emitir sus recomendaciones pertinentes y oportunas al Delegatario frente a lo anterior, tendientes a obtener la correcta, idónea y oportuna ejecución de lo contratado)

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SA frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en las planillas integradas de autoliquidación de aportes

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

²Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 5 de 5

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Factura No. _____ de fecha _____, por _____ folios.
- Orden de Pago No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Entrada al Almacén No. _____ de fecha _____, por \$ _____ () folios.
- Oficio de fecha _____, suscrito por _____ () folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

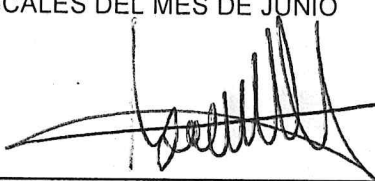
15. REPORTE FINAL:

- **OFFSET** presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el tiempo periodo vigencia de las garantías, posteriores al termino de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).
- Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra: Inicio _____ Termina _____
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un ____%

Anexo

PLANILLA DE APORTES PARAFISCALES DEL MES DE JUNIO

Atentamente,



Firma
TK GIRALDO CUELLAR JOHA SEBASTIAN
C.C. 1.110589.209
JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD
316 240 5420

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	830119276-1	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	KM 1.5 VÍA SIBERIA COTA-POTRERO	9985375	mortegapineres@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	NO			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLÉADOS	UPC
					19	0
					TOTAL A PAGAR	
					\$25.479.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Total a Pagar
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	748.800	0		0		0	748.800
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	3.318.800	0		0		0	3.318.800
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.525.400	0		0		0	1.525.400
EPS010	EPS Sura	80008702-2	317.400	0		0		0	317.400
EPS017	Famisanar EPS	83003564-7	1.520.700	0		0		0	1.520.700
EPS037	Nueva EPS	900159264-2	384.300	0		0		0	384.300

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Protección)	800229739-0	1.419.300	0	0	0	0	0	1.419.300
230301	Porvenir	800224808-8	3.477.300	0	0	35.000	35.000	0	3.547.300
231001	Colfondos	800227940-6	670.800	0	0	0	0	0	670.800
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.436.000	0	0	90.000	90.000	0	4.616.000

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Total a Pagar
				No. Autorización	Valor				
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	1.520.600				1.520.600	0	1.520.600

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre			NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja			860066942-7	2.560.300	0	0	2.560.300	18
CCF35	Caja Filar Nariño			891280008-1	57.000	0	0	57.000	1

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830119276-1	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	KM 1.5 VIA SIBERIA COTA GUERRERO	8985375	montegapineros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B - menos de 200 c		CUNDINAMARCA	COTA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLAOS
					19
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-05	E		87123557	\$25.478.900

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
1.309.000	0	0	1.309.000	19
1.963.200	0	0	1.963.200	19

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	
Salud	6	7.815.400	7.815.400	
Pensión	4	10.253.400	10.253.400	
Riesgos Laborales	1	1.520.600	1.520.600	
CCF	2	2.617.300	2.617.300	
ESAP	0	0	0	
ICBF	1	1.963.200	1.963.200	
MEN	0	0	0	
SENA	1	1.309.000	1.309.000	
TOTALES	15	25.478.900	25.478.900	

TIPO		DATOS DEL APORTANTE				
FORMA PRESENTACIÓN	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830119276-1	INVERSIONES SARIHEM DE COLOMBIA SAS		KM 1.5 VIA SIBERIA COTA / PITRERO	8985375	mortegapagos@gmail.com
UNICA	B – menos de 200 c	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DÉPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
				CUNDINAMARCA	COTA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD		
				EMPLEADOS	UPC	
				19	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES			TOTAL A PAGAR		
2025-06	2025-05	E		87123557	\$25.478.900	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES									
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Catálogo Empleado	Código Empleado	RET	ROR	TAR	SAP	VSP	VAT	BOL	LMA	VAC	AVP	PCT	IBL	CORREGCIÓN	Cód AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional solidaria	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP MEN		
CC	79591655	ORTEGA PINEROS RUBEN DARIO	1	N						X								25-14	3.500.870	560.200	0	0	0	0	EP5008	3.500.870	437.700	14-4	3.500.870	3	85.300	CCF24	3.500.870	140.100	3.500.870	70.100	105.100	0	0
CC	79951141	ORTEGA PINEROS MIGUEL ANTONIO	1	N														25-14	6.000.000	990.000	0	0	30.000	30.000	EP5005	6.000.000	750.000	14-4	6.000.000	3	148.200	CCF24	6.000.000	240.000	6.000.000	120.000	180.000	0	0
CC	80741122	CARDENA ABRIEL WILSON ISAAC	1	N						X								231001	2.191.631	350.700	0	0	0	0	EP5002	2.191.631	274.000	14-4	2.191.631	3	53.400	CCF24	2.191.631	87.700	2.191.631	43.900	65.800	0	0
CC	92257108	CARRASCAL MERCADO LUIS ALBERTO	1	N						X								230021	2.802.717	448.500	0	0	0	0	EP5017	2.802.717	350.400	14-4	2.802.717	3	68.300	CCF24	2.802.717	200.500	5.010.240	100.300	150.400	0	0
CC	92261090	MANJARRES CARRASCAL MADON JOSE	1	N	X													230021	1.978.000	316.500	0	0	0	0	EP5002	1.978.000	247.300	14-4	1.978.000	3	48.200	CCF24	5.010.240	200.500	5.010.240	100.300	150.400	0	0
CC	1070972216	CHAPAÑO RODRIGUEZ CAMILO YESI	1	N						X								230301	2.386.957	382.000	0	0	0	0	EP5017	2.386.957	298.400	14-4	2.386.957	3	58.200	CCF24	2.386.957	95.500	2.386.957	47.800	71.700	0	0
CC	1073925464	HERRERA ROA PAULA CAMILA	1	N														230201	1.550.000	248.000	0	0	0	0	EP5005	1.550.000	193.800	14-4	1.550.000	3	37.800	CCF24	1.550.000	82.000	1.550.000	31.000	46.500	0	0
CC	1100856319	MANJARRES CARRASCAL DARIEL FR	1	N						X								230201	2.539.130	408.300	0	0	0	0	EP5010	2.539.130	317.400	14-4	2.539.130	3	61.900	CCF24	2.539.130	101.600	2.539.130	50.800	76.200	0	0
CC	1100856953	CAMPOS CASTANO CRISTIAN STIVEN	1	N														230301	2.418.218	366.800	0	0	0	0	EP5017	2.418.218	302.100	14-4	2.418.218	3	58.900	CCF24	2.418.218	96.700	2.418.218	48.400	72.500	0	0
CC	99948475	OSORIO MAUGARA JOSE HOOVER	1	N						X								230301	1.900.761	304.200	0	0	0	0	EP5008	1.900.761	237.600	14-4	1.900.761	3	46.400	CCF24	1.900.761	75.100	1.900.761	38.100	57.100	0	0
CC	12897385	LATORRE ROBÍ LUÍS RENE	1	N														25-14	1.423.500	277.800	0	0	0	0	EP5037	1.423.500	175.000	14-4	1.423.500	3	34.700	CCF24	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
CC	20953591	CORTES FORERO AMANDA MIREYA	1	N														231001	1.866.667	298.700	0	0	0	0	EP5008	1.866.667	233.400	14-4	1.866.667	3	45.500	CCF24	1.866.667	74.700	1.866.667	37.400	56.100	0	0
CC	20959591	CORTES FORERO AMANDA MIREYA	1	N							X							231001	133.334	21.400	0	0	0	0	EP5008	133.334	16.700	14-4	133.334	3	0	CCF24	133.334	0	133.334	0	0	0	0
CC	52315579	ALVAREZ VELEZ MARTHA CECILIA	1	N														25-14	12.000.000	1.920.000	0	0	60.000	60.000	EP5005	12.000.000	1.500.000	14-4	12.000.000	3	292.400	CCF24	12.000.000	480.000	12.000.000	240.000	390.000	0	0
CC	52382449	ROA VARGAS CLAUDIA MILENA	1	N														230301	7.000.000	1.120.000	0	0	35.000	35.000	EP5005	7.000.000	875.000	14-4	7.000.000	3	170.600	CCF24	7.000.000	280.000	7.000.000	140.000	210.000	0	0
CC	79059397	MALAGON MUÑOZ JOSE HUMBERTO	1	N														25-14	4.800.000	768.000	0	0	0	0	EP5008	4.800.000	600.000	14-4	4.800.000	3	117.000	CCF24	4.800.000	192.000	4.800.000	96.000	144.000	0	0
CC	1070924641	FERNANDEZ ARRIUZA DAVID ALEJANDRO	1	N						X								230301	2.191.131	342.300	0	0	0	0	EP5017	2.191.131	287.400	14-4	2.191.131	3	52.200	CCF24	2.191.131	85.600	2.191.131	42.800	64.200	0	0
CC	1061389203	MAUGARA TAMANZA SERVE LEON	1	N						X								230301	1.819.565	291.200	0	0	0	0	EP5002	1.819.565	227.500	14-4	1.819.565	3	44.400	CCF24	1.819.565	72.800	1.819.565	36.400	54.800	0	0
CC	80311134	CADENA BERNAL JAMIE HERNANDO	1	N														230301	1.650.000	264.000	0	0	0	0	EP5037	1.650.000	206.300	14-4	1.650.000	3	40.200	CCF24	1.650.000	66.000	1.650.000	33.000	49.500	0	0
CC	80821565	MORENO MOREALES LILIAN ALEJANDRO	1	N							X							230301	2.418.750	387.000	0	0	0	0	EP5017	2.418.750	302.400	14-4	2.418.750	3	59.000	CCF24	2.418.750	95.800	2.418.750	48.400	72.600	0	0

